

# Parnaso, mecenazgo y amistad en el romance a la duquesa de Aveiro de sor Juana Inés de la Cruz



Beatriz Colombi

Instituto de Literatura Hispanoamericana - UBA

Según una convención probada, el exergo juega con la cita. Citar antes de comenzar es dar el tono, dejando resonar algunas palabras cuyo sentido o forma deberían dominar la escena. Dicho de otro modo, el exergo consiste en capitalizar dentro de una elipse/elipsis. En acumular por adelantado un capital y preparar la plusvalía de un archivo (Derrida: 5)

Yo suelo ir allá algunas veces que es muy buen rato y gastamos muchas en hablar de ti porque te tiene grandísima inclinación por las noticias, con que hasta ese gusto tengo yo ese día (Carta de María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga a María de Guadalupe de Lencastre y Cárdenas, en Calvo y Colombi, 2015: 178).

El primer epígrafe con que abre este trabajo plantea que una cita inicial o exergo deja “resonar algunas palabras cuyo sentido o forma deberían dominar la escena”, principio al que adscribo en esta ocasión, ya que esta es la función que asigno al segundo epígrafe: establecer nuevas resonancias en el romance 37 de sor Juana, al cual están destinadas estas páginas. El epígrafe procede de una carta de María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, la condesa de Paredes y marquesa de la Laguna, dirigida a su prima, María de Guadalupe de Lencastre y Cárdenas, la duquesa de Aveiro, recientemente publicada (Calvo y Colombi, 2015). En el breve fragmento reproducido, la virreina alude a los encuentros con sor Juana en el convento de San Jerónimo, de los que teníamos conocimiento, por cierto, pero nunca de boca directa de esta partícipe. En ellos, uno de los temas de conversación predilectos era su propia correspondencia. La localización de la misiva de donde proviene nuestra cita es una anomalía, ya que aparece en un archivo destinado al virreinato de Nueva España, entre documentos donde lo privado tiene escaso o nulo espacio. El tiempo o el azar relocalizó las piezas de modo arbitrario, de modo de que pasaran desapercibidas hasta hoy.<sup>1</sup> Pero la ocurrencia de su hallazgo abre las puertas para la reconstrucción de algunos tramos perdidos, destruidos o desconocidos del archivo sorjuanino, que mantiene aun muchas zonas oscuras y anaqueles inexplorados.

1. Su procedencia e historia se explica en Calvo y Colombi (2015).

2. Robles anota en su *Diario* la llegada a Nueva España de una nave de aviso con correspondencia procedente de España el 3 de diciembre de 1682.

La carta aludida está datada el 30 de diciembre de 1682. Hace ya dos años que María Luisa reside en México y ha pasado mucho tiempo sin noticias de su parienta, desde que dejó Madrid en 1680. Es la primera carta que le escribe desde que llegó a México y lo hace en respuesta a la correspondencia que ha recibido en la última nave de aviso procedente de España.<sup>2</sup> Ávida por darle noticias de su vida, del gobierno de su marido, de los sucesos de la Nueva España y de las novedades que recibe de la corte por conducto de otros corresponsales, la virreina se explaya en variados temas, que se suceden sin orden específico, se diría a borbotones, en una comunicación llena de sobrentendidos, secretos y complicidades con su destinataria. Entre ellos aparece uno que no podemos pasar por alto, ya que se trata de la mención de sor Juana, aunque no la llame por su nombre propio. Así, le comenta sobre una monja de San Jerónimo, de quien hace una breve y elogiosa estampa, quizás la primera y hasta ahora la única conocida, de su pluma y letra, más allá de los dos poemas que le dedicará con posterioridad, un romance en *Enigmas ofrecidos a la casa del placer* y la décima acróstica, esta última atribuida, en *Fama y obras póstumas* (Alatorre, 2007 I: 143). En el pasaje traza una breve biografía donde destaca la “ciencia sobrenatural” de la monja, a pesar de haberse criado “en un pueblo de cuatro malas casillas de indios”. Los rasgos coinciden, en sus caracteres fundamentales, con la vida que escribirá dieciocho años más tarde el padre Diego Calleja para la edición de *Fama y obras póstumas* (1700). Este breve relato, que podríamos resumir en dos tramos centrales, el origen humilde y el pasmo que provoca entre sus contemporáneos, es seguramente uno de los tantos que atraviesan el océano y propagan el mito de sor Juana en la metrópoli. Mito amplificado luego por los diversos prologuistas de su obra, que recogen estas mismas versiones y las reproducen o dilatan conforme a sus propósitos (Colombi, en prensa).

Pero volvamos al breve fragmento que transcribimos de la carta de María Luisa. Este nos permite mesurar el significado de esta conocida amistad entre la mecenas y la poeta quien, al parecer, fue uno de los refugios a la soledad de esta noble española tan distante de su patria y de sus afectos. Podemos sopesar gracias a él la asiduidad y extensión de las entrevistas, el deleite intelectual que la virreina hallaba en ellas, así como el entusiasmo de sor Juana por la duquesa de Aveiro, por quien, según palabras de María Luisa, siente “grandísima inclinación”. En las visitas al locutorio de San Jerónimo, donde la locuacidad de la española y la agudeza de la americana irían de la mano en largos coloquios, uno de los temas predilectos era, precisamente, la prima admirada y tan distante. Detrás de la escena del intercambio epistolar entre María Luisa y María de Guadalupe vislumbramos la génesis de esa otra escena epistolar, la que plantea el romance 37 de sor Juana dedicado a la noble portuguesa. Como las piezas perdidas de un rompecabezas confundido por el tiempo, o las de un archivo sometido a una clasificación desvinculante, la carta y el poema se encuentran ahora y brindan un tramado renovado para la lectura del romance 37. Las coordenadas trazadas por ambos textos, la carta y el romance, ofrecen, además, una posible datación del escrito. Ya que si la carta de María Luisa es de diciembre de 1682, el romance pudo haber sido escrito hacia la misma fecha o con alguna posterioridad, cuando la relación entre María Luisa y sor Juana ya se había afianzado, y la mexicana estaba suficientemente anoticiada del renombre de la portuguesa, no tan solo a través de las pláticas con la virreina, sino también por el informe de los misioneros jesuitas llegados a la Nueva España y que ambas primas conocían, como Baltasar Mansilla, confesor de la virreina, o Eusebio Francisco Kino, protegido de la duquesa. Estimamos que su fecha de composición pudo ser entre 1682 y 1686, cuando el virrey de la Laguna gestionaba el virreinato, y no en la etapa posterior de su permanencia en México, entre 1686 y 1688, pero por cierto siempre antes de 1689, cuando aparece publicado en *Inundación castálida*. Otra fecha que debemos atender en estas especulaciones es la llegada del padre Kino a Nueva España en 1681, amigo y corresponsal de María de Guadalupe de

Lencastre y por lo tanto importante portavoz de su extendida reputación, quien es recomendado a María Luisa por su parienta y entra a frecuentar no tan solo a los marqueses de la Laguna en esos años, sino también a los letrados mexicanos, en particular a Sigüenza y Góngora con quien traba amistad para luego mantener la famosa polémica sobre los cometas. Sor Juana alude al jesuita en el soneto que lleva por epígrafe “Aplauda la ciencia astronómica del padre Eusebio Francisco Kino, de la compañía de Jesús, que escribió del cometa que el año de ochenta apareció, absolviéndolo de ominoso”, y es muy probable que lo haya conocido. Aunque Kino deja la capital del virreinato al poco tiempo de su llegada para acompañar a Isidro de Aondo y Antillón en su expedición a las Californias. Todas estas fechas abren un arco de posibilidades para datar el poema entre 1682 y 1686.<sup>3</sup>

### “Grande duquesa de Aveyro”: de la alabanza al deseo de canonización

Si sor Juana y María Luisa eran aproximadamente de la misma edad, más de veinte años mediaban, en cambio, entre la virreina y María de Guadalupe, lo que no era obstáculo para que mantuviesen un estrecho lazo de amistad, capaz de vencer la distancia que el mar y el tiempo de la separación imponía.<sup>4</sup> Numerosos intereses unían a estas dos mujeres, provenientes de las casas nobles más prestigiosas de Portugal y España, como los Aveiro y los Paredes de Nava, lo que las colocaba en los lugares de mayor concentración de poder e influencias en el mundo cortesano hispánico.<sup>5</sup> Por eso, amén de los intereses y afectos familiares, compartían los asuntos mundanos, como la vida de la corte y la política de España, amenazada en esos años por los intentos de hegemonía francesa, que erosionaban el ya frágil reinado de Carlos II. María de Guadalupe, dice Ernest Burrus, tenía gran predicamento en los círculos cortesanos de Madrid, Lisboa y Roma, así como entre la jerarquía de distintas órdenes religiosas. También las unía el interés por las nuevas tierras americanas, en particular por la empresa evangelizadora, asunto tratado en la carta a la que aludimos, además de similar curiosidad intelectual y afán de mecenazgo propio de la nobleza en el tiempo de los Austrias. María de Guadalupe fue conocida entre sus contemporáneos como la “madre de las misiones”, según Burrus, un título del todo merecido, por ser benefactora de los jesuitas en México, Perú, China, India, Filipinas y las Marianas. Su renombre de mujer devota y letrada fue ampliamente conocido en su época, aunque el paso del tiempo y la pérdida de la documentación hayan afectado la trascendencia de su figura, recuperada recientemente por varios estudiosos. Entre ellos, Natalia Maillard Álvarez y Luis de Moura Sobral, quienes recogen abundantes datos de su vida y obra. Su fama fue ecuménica, como lo eran sus propios intereses. Así lo testimonian las numerosas composiciones laudatorias y oraciones fúnebres que le destinaron sus contemporáneos en distintas partes del mundo, como Sevilla, Baeza, Madrid, Murcia y México.<sup>6</sup> Maillard Álvarez dice al respecto: “La mayoría son textos breves (aunque uno tiene 92 páginas), escritos tras su fallecimiento, y que Luis de Moura considera ‘destinados sin duda a un previsible proceso de beatificación’. Moura Sobral cita ocho composiciones de este tipo, la mayoría sin lugar ni año de edición.” (144-145). A estos, Maillard Álvarez agrega cuatro más, totalizando doce, lo que habla de su notoriedad en sus tiempos. Mujer erudita, devota, políglota<sup>7</sup> y con aficiones artísticas, dejó a su muerte una voluminosa biblioteca, cuyo inventario se ha conservado, no así sus libros, revelando sus múltiples intereses (Álvarez Maillard, Moura Sobral). Atesoraba en su colección más de 4000 ejemplares, una biblioteca personal de considerable dimensión para la época, equiparable a la de sor Juana. Si bien con amplio predominio de los libros de religión, su búsqueda asombrosa de conocimientos abarcaba desde libros de emblemática, tan populares en la Europa del siglo XVII, hasta la obra de Francis Bacon y René Descartes, de más restringida circulación. Dice al respecto Maillard Álvarez:

3. Alfonso Méndez Plancarte abre este arco entre 1680 y 1688.

4. Se estima que el nacimiento de sor Juana fue entre 1648-1651, mientras que María Luisa nace en 1649, y María de Guadalupe en 1630. Ambas primas fueron longevas, la condesa de Paredes muere en 1723, la duquesa de Aveiro en 1715; no así sor Juana, que muere tempranamente, en 1695.

5. María de Guadalupe de Lencastre había emigrado de Portugal a España junto con su hermano y su madre durante los años de confrontación entre ambos estados (1640-1666). La familia fija su residencia en Madrid, donde obtiene favores y protección real, en 1660. María de Guadalupe contrae matrimonio en 1665 con Manuel Ponce de León Fernández de Cárdenas, VI duque de Arcos, con quien tiene tres hijos.

6. En México, Pedro Dañón es autor de *Sombra Funebre, Oración que dixo el R. P. Fray Pedro Dañón... en la honras que hizo el Rmo. Padre Fr. Rodrigo de la Cruz, Prefecto General de la Religión Bethlemítica, en su Convento de Bethlen, Mexico, 1715*. Véase Moura Sobral, 2009: 69.

7. Burrus dice que la duquesa de Aveiro tenía grandes habilidades lingüísticas, manejaba el portugués, español, francés, italiano, latín e inclusive, alemán, si bien en la escritura su lengua de dominio era el portugués.

En definitiva, se trata de una biblioteca innovadora y conservadora a un tiempo, pero sobre todo refleja un nuevo tipo de intelectual, la *mujer erudita*, que llevaba abriéndose camino lentamente desde inicios de la Edad Moderna, y que en los siglos XVII y XVIII había adquirido mayor protagonismo, con escritoras de la talla de María de Zayas en España y Sor Juana Inés de la Cruz en Méjico, pero también con otras mujeres que han caído prácticamente en el olvido, pero que desempeñaron un papel fundamental como mecenas, organizadoras de tertulias y reuniones académicas, coleccionistas de libros y patrocinadoras de la cultura en general. (155, el subrayado es nuestro).

Por todos estos antecedentes, pensamos que el romance epistolar que le dedica sor Juana no está destinado tan solo a complacer el pedido de su protectora, María Luisa, que quiere, de este modo, homenajear a su prima en España a través de la talentosa poeta novohispana, sino que está fundado en el conocimiento que tenía nuestra autora de la transcendencia de esta noble lusitana, el nuevo tipo de *mujer erudita*, a quien incluye en su catálogo de mujeres doctas de todos los tiempos en la *Respuesta a sor Filotea*. Alude a ella también en el Romance 38, escrito en respuesta a los elogios recibidos de José de la Vega y Vique, abogado de la Real Audiencia de México, “asesor general del Excmo. señor marqués de la Laguna” según consta en el epígrafe. En dicho poema, sor Juana reúsa los elogios recibidos del abogado, y pide a Vega y Vique que dirija su alabanza a otras mujeres más merecedoras de ellos, como la duquesa de Aveiro:

o de la excelsa duquesa  
de Aveyro, de nuestro siglo  
honra y corona, y gloriosa  
afrenta de los antiguos:

en cuya divina pluma,  
en cuyos altos escritos,  
España goza mejores  
Oráculos Sibilinos, (vv. 189-196)

El romance 37 es algo más que una pieza de alabanza a una mujer notable y docta, digna de estos y muchos otros elogios. Porque en él, además de realizar una apología de su destinataria, sor Juana ofrece una de las afirmaciones más impactantes de su condición de *poeta americana*, amén de exhibir metafóricos deseos de *volar* a Europa, como veremos más detenidamente en este trabajo. Desde el comienzo o exordio llama a María de Guadalupe “musa” y “Presidenta del Paranaso”, con lo que resalta su lugar relevante en el campo del pensamiento y de las artes, imagen que retoma hacia el final donde plantea el motivo del *viaje o ascenso al Parnaso*. Como sabemos, el Parnaso era el lugar de residencia de Apolo y de las musas, espacio de canonización de los poetas desde la antigüedad y sede de la fuente Castalia y del oráculo de Delfos, es decir, su mención estaba impregnada de connotaciones que conducían a la gloria artística (Vélez-Sáinz). Sor Juana acude, como en otras oportunidades, al símil con Ícaro para expresar este su *cursus* que ocupa las cinco estrofas finales del poema:

con pluma en tinta, no en cera,  
en alas de papel frágil  
las ondas del mar no temo,  
las pompas piso del aire (vv. 177-180).

A través de ese imaginario *vuelo* a Europa “en alas de papel frágil” para ponerse a los pies de María de Guadalupe de Lencastre, el poema sugiere una peregrinación hacia el célebre monte de la fama. Por este motivo, el romance podría, a primera vista, ser pensado como un pedido de mecenazgo y protección.<sup>8</sup> Pero la poeta deja explícito

8. Ernest Burrus sostiene que la duquesa no solo envió misioneros a través de los océanos y mantuvo y construyó seminarios, sino que también financió la publicación de libros de matemática, teología, literatura y ciencias naturales, por lo que un pedido de mecenazgo de este tipo no estaría fuera de contexto. Nos preguntamos si la duquesa, por su proximidad con María Luisa, no habrá colaborado con su prima en la edición de la obra de sor Juana. Burrus, 1964.

que ya tiene protectora (“mi Señora, la condesa de Paredes”), con lo que evita la posibilidad de ser leído en esa clave. Sor Juana se aparta del *pedido de favor, o petición de merced*, como veremos, para hacer una *protesta de amistad* entre mujeres doctas separadas, como dice el poema, por “tantos mares”. No obstante, no oculta su deseo de desplazamiento y consagración, que tan influyente personaje podría ayudar a conseguir. Y si elogia a María de Guadalupe de Lencastre, otro tanto hace consigo misma. El tono, humilde pero confiante, hace pensar en una etapa exultante de la poeta, que se afirma en su renombre y en su conciencia de autoría, contando con la protección inestimable de los marqueses de la Laguna.

## Una imagen especular

En el exordio del romance 37 se concentra el panegírico a la duquesa de Aveiro, que se extiende a lo largo de las doce primeras estrofas. Según Ernst Curtius, el discurso panegírico incluye *serie de bienes*, como hermosura, nobleza, virtud viril, y también *cualidades naturales*, como nobleza, vigor, hermosura, riqueza, hermosura corporal. Por la trascendencia que alcanzó su obra en pro de las misiones y la consecuente notoriedad que tuvo en todas las latitudes, sor Juana le aplica el tópico de *todos cantan su alabanza*: “al eco de vuestro nombre, / que llega a lo más distante” (vv. 53-54). Pero el eco mentado por la mexicana no era una mera hipérbole; efectivamente, su nombre trascendió ampliamente las fronteras peninsulares, como dijimos, y era una respuesta al interés de esta noble portuguesa por la evangelización de los territorios más alejados y comprometidos con la empresa expansiva europea. Maillard Álvarez repara en que María de Guadalupe preparaba una libro sobre China, y dice con referencia al inventario de su biblioteca, que estudia profusamente: “Junto a la Historia, en estos dos primeros apartados vamos a encontrar tratados geográficos (donde queda patente el interés de la duquesa tanto por Europa como por las tierras más lejanas y exóticas del Extremo Oriente)” (152).<sup>9</sup>

9. Véase también Díaz Esteban, 2007.

En la cuerda del elogio, sor Juana alude a ella como “alto honor de Portugal”, “Venus del mar Lusitano”, “gran Minerva de Lisboa”, “cifra de las nueve Musas”, “primogénita de Apolo”, “Presidenta del Parnaso”, “clara Sibila Española”. Algunos de estos epítetos eran convencionales y usualmente aplicados a la *laudatio* femenina (como Venus o Minerva), pero otros eran más específicos e indicados para la personalidad de su interlocutora, como la alusión a las musas y a las Sibilas, con lo que señalaba, particularmente, su erudición y afición artística. Sobre todo, nos parece determinante el gesto de otorgarle un lugar de preeminencia en el monte de la fama al designarla Presidenta del Parnaso y considerarla “mas docta y más elegante” que otras mujeres en la historia, con lo que toca la figura del sobrepujamiento.<sup>10</sup>

10. Cuando “el objeto celebrado sobrepasa a todas las personas o cosas análogas”, Curtius, 1998: 235.

El editor de la obra completa de sor Juana Inés, Alfonso Méndez Plancarte, desmerece el sustento de estas atribuciones y sugiere que los apelativos corresponden más a la monja que a su destinataria, así dice que “la canta con epítetos que más bien a sólo ella le corresponden” (Cruz, 1951 I: 410). Pero el homenaje de sor Juana, está sustentada sobre el conocimiento de la figura de María de Guadalupe, quien fue, ciertamente una mujer excepcional para su tiempo. Retomando y al mismo tiempo invirtiendo la opinión de Méndez Plancarte, creemos que sor Juana, al insistir en el carácter docto de su interlocutora, construye a María de Guadalupe como su imagen especular. La relación entre sor Juana y su destinataria se afirma en condiciones que ambas ostentan en el poema: una, es llamada *musa lusitana*, la otra, se asume como *musa de la zona tórrida*. Sor Juana establece una clara complicidad de género y desliza una polémica con el estereotipo del discurso patriarcal. En una de las estrofas de la extendida apología introductoria la llama: “claro honor de las mujeres, / de los hombres docto ultraje, / que probáis que no el sexo / de la inteligencia parte;”

(vv. 29-32). Este es uno de los argumentos que la monja esgrimió asiduamente para la defensa de la actividad letrada femenina, que estaba despuntando y buscaba su reconocimiento social. Una mujer preclara y docta como la portuguesa podía resultar un “ultraje” para la concepción patriarcal en la época, sobre todo para los discursos de sátira o escarnio a la mujer sabia o bachillera, tan usuales en el siglo XVII. Sor Juana insiste con esta figura de la mujer que *ofende* con su inteligencia en el romance 38, donde alude a María de Guadalupe como “gloriosa *afrenta* de los antiguos”, esta vez remitiendo a la querrela entre antiguos y modernos, como otro modo de enaltecerla.

Pero volvamos a la curiosa línea del poema de sor Juana, “de los hombres docto ultraje”, que si bien podemos entender como una respuesta a las convenciones genéricas del siglo XVII, como dijimos, encierra también otra connotación. Después de la muerte de su hermano Raimundo de Lencastre, IV duque de Aveiro, María de Guadalupe litigó por la recuperación de este ducado en Portugal, una de las casas nobiliarias más importantes del reino junto con la de Braganza. Su litigio tuvo una resolución favorable en 1679, retornándosele el título y posesiones a condición de jurar lealtad a Portugal. Pese a su voluntad de así hacerlo, María de Guadalupe encontró la terminante oposición de su marido, el duque de Arcos, lo que motivó la separación legal del matrimonio. De modo que la ganancia del pleito tuvo una triste contraparte, la ruptura con su esposo. Sor Juana seguramente tendría noticias tanto del pleito como de esta separación matrimonial a través de María Luisa, y hasta quizás tuvo acceso a papeles relacionados con estos litigios, patrimoniales y maritales, enviados por María de Guadalupe a su prima en México y mencionados por María Luisa en su carta de diciembre de 1682. La virreina dice haber dado a leer estos dictámenes a varias personas en México. No descartamos que una de esas personas haya sido la propia sor Juana Inés de la Cruz, que tomó así conocimiento de primera mano de las aflicciones por las que pasó la parienta de su mecenas. La opinión de María Luisa sobre el tema, que sor Juana pudo entonces conocer, está expresada en la carta de 1682, cuando le dice: “Y después de haber vencido el pleito no te será de poca mortificación que te embarace el logro de él.” (Calvo y Colombi, 172-173), aludiendo así a la desavenencia con el duque de Arcos quien, ante la victoria de su esposa en el pleito por los títulos, interpone el rechazo a las condiciones que se le estipulan. De donde el “docto ultraje” del poema adquiere un sentido adicional. Además de referir a una convención de género, por la cual la mujer letrada resultaba perturbadora y hasta una afrenta para el varón, puede aludir al litigio de María de Guadalupe quien, habiendo recobrado su título y su casa portuguesa, se ve enfrentada con la incompreensión de un varón, su marido, resistente a trasladarse a Portugal y a que su mujer rindiese vasallaje al rey portugués para recuperar su ducado. Maillard Álvarez reproduce un fragmento de una carta que la duquesa dirige al rey Carlos II en 1685, donde deja sentada su posición respecto a la incumbencia de los maridos en los derechos patrimoniales de sus mujeres: “pues Dios y la ley no hizieron administradores a los maridos de los bienes de sus mugeres para la ruina, antes para su conservación y aumento” (Maillard Álvarez 143).<sup>11</sup> Tal posición puede ser leída, ciertamente, como una docta afrenta femenina, y no está distante, por cierto, de posicionamientos de la misma tesitura de la monja mexicana. El pleito que mantuvo María de Guadalupe para recuperar el ducado de Aveiro la enfrentó a la redacción de documentos de defensa de su posición, dirigidos al Rey español y a las autoridades lusitanas, lo que establece un nuevo paralelismo con sor Juana. La jerónima realiza su autodefensa más conocida en 1691, cuando compone la *Respuesta* a sor Filotea; pero para la fecha cuando escribió el romance, que seguramente fuese posterior a 1682, ya la había esbozado en la carta a su confesor, el padre Antonio Núñez de Miranda, conocida como Carta de Monterrey, por lo que bien pudo sentirse identificada con esta mujer distante, geográfica y jerárquicamente, pero semejante en sus reclamos frente a las prerrogativas masculinas.

11. Existe una carta de María de Guadalupe titulada “Razones que la Duquesa de Aveiro propone à Su Magestad, pidiendo licencia para ir à Portugal à tomar possession de su Casa”, fechada en 1681 y conservada en la Biblioteca Nacional de Portugal, cuyo contenido no hemos podido consultar.

Sor Juana y María de Guadalupe comparten también la religiosidad. Así la monja destina cuatro estrofas a comentar su estado y los votos de pobreza propios de su condición, los que la inhiben, desde luego, de aspirar o solicitar cualquier riqueza material, reforzando con este enunciado, una vez más, que no está dispuesta a pedir ninguna merced: “Que para volar segura / de la Religión la nave, / ha de ser la carga poca / y muy crecido el velamen” (vv. 109-112). Pero el romance trasciende este ámbito y se desliza hacia otro tema. Por eso, el foco no está puesto en este lugar común de la religiosidad que une a la monja escritora y a la patrona de las misiones. Apunta, en cambio, al mundo del saber y de la creación que tiene en común con su destinataria, afinada abogada de sus derechos nobiliarios y maritales y reconocida pintora (Moura Sobral).

## Cartas, epístolas

A partir siglo XVI-XVII el género epistolar adquiere gran difusión y es en particular asociado a las prácticas escriturarias femeninas (Chartier). Sor Juana, no es necesario aquí recordarlo, manejó la retórica epistolar con total pericia, tanto en prosa como en verso. De María de Guadalupe son escasas las piezas autógrafas conservadas, entre todas las que posiblemente escribió, siendo como fue una asidua corresponsal del padre Eusebio Kino y de otras personalidades de su tiempo, entre ellas, la misma María Luisa y su esposo, el marqués de la Laguna, además de autoridades civiles y religiosas en España y en ultramar.<sup>12</sup> El romance de sor Juana recorre, desde el exordio hasta la conclusión, todas las convenciones de la epístola. Presenta, además, la enunciación propia del género, que ficcionaliza la co-presencia de los partícipes, si bien estos siempre se encuentran ausentes: el destinatario para quien escribe, el destinador para quien lee.

12. Las cartas de Kino a la duquesa fueron recopiladas por Burrus, 1964.

Como dijimos en un comienzo, el sujeto lírico del romance no pide a su destinataria metropolitana mecenazgo (ya cuenta con el de María Luisa) ni “favores en el Consejo” sino que, contrariando esta lógica, expresa la prescindencia de tal protección, gesto a contrapelo del usual intercambio entre colonia y metrópoli:

Yo no he menester de Vos  
que vuestro favor me alcance  
favores en el Consejo  
ni amparo en los Tribunales;

ni que acomodéis mis deudos,  
ni que amparéis mi linaje,  
ni que mi alimento sean  
vuestras liberalidades (vv. 73-80).

Deja claro así que no es la suya una *carta de favor*, frecuentes en la sociabilidad del Antiguo Régimen y uno de los modelos más habituales en los secretarios de la época. Roger Chartier sostiene que las relaciones presentes en las cartas recopiladas en los secretarios del siglo XVII son las propias de una sociedad nobiliaria, “proposición de servicio, demanda de favor, recomendación y excusa, agradecimiento por una gracia otorgada, presentación de deberes exigidos por la cortesía, recusación de una maledicencia, protesta de amistad.” (1993: 298). Dice, además, que dos lógicas presiden este tipo de intercambio: a) la protección y dependencia, que suponen o exigen obligaciones y servicios, o b) la amistad entre iguales, que implica la atención recíproca. Sor Juana alude a la primera de estas lógicas, es decir, a la protección, ya que por su condición (americana, monja, mujer) es esperable que solicite a la duquesa de Aveiro amparo y por lo tanto que establezca un lazo de subordinación

frente a ella. Pero, en verdad, el romance se acerca a la segunda lógica, la que rige la relación entre pares (de *musa* a *musa*) demostrando la gratuidad en este vínculo establecido a distancia. De este modo, lejos de ser una *carta o epístola de favor*, es una *carta de cortesía y afición*, que se aleja del pedido de patrocinio o intercesión, para acercarse al diálogo entre pares, si bien moderado por la distancia social. Expresiones de servidumbre (como “a vuestros pies”), son señales claras de la conciencia de una condición jerárquica diferenciada entre las dos mujeres, aunque también son fórmulas frecuentes en el trato cortesano, que simulan la sumisión como un modo de expresión de los afectos. El romance propone, más que una relación de obediencia, un mundo compartido de intereses, en el cual el vértice es la propia condesa de Paredes, como veremos más adelante.

Si bien sor Juana escribe seguramente impulsada por su mecenas, también es lícito pensar que lo hace movida por el interés de una correspondencia afectiva e intelectual, que la ubica distante de cualquier recompensa o interés patrimonialista. Por eso las advertencias del verso 65, “Desinteresada os busco”, o del verso 73 “Yo no he menester de Vos”, hacen énfasis, casi se diría excesivo, en la gratuidad del lazo de amistad que propone, que tiene por base la libertad de elección (Aymand, 465). Podríamos pensar, entonces, que si algo pide sor Juana (toda carta encierra alguna *petitio*), lo que pide no está relacionado con el orden institucional, patrimonial, familiar, político o judicial, sino con un orden simbólico, del cual su destinataria es la “Presidenta”.

### El *desvío* americanista

El romance exhibe las marcas de la carta familiar por el tono coloquial (“oíd una *musa*”) y también por cierta espontaneidad y naturalidad que hace “distraerse” a la enunciativa de su propósito principal (establecer un vínculo con María de Guadalupe) para introducir una digresión de doce estrofas sobre la relación entre América y Europa. En este fragmento, que es indisoluble de la auto-representación de la enunciativa, la poeta se manifiesta orgullosa de su pertenencia a la zona tórrida, y dice ser llevada por “la dulce afición” de su patria a desviar su discurso, que luego de esta larga reflexión, retoma su cauce. De este modo, podemos determinar una nueva situación de paralelismo con su destinataria. Si María de Guadalupe es “alto honor de Portugal” por su fidelidad a su tierra, demostrada en su obstinación por recuperar la casa ducal (lo que la hace optar antes por esta que por su matrimonio), sor Juana no lo es menos respecto a México, ya que hace explícito su apego a la Patria, y a América toda, en nombre de la cual habla:

Que yo, Señora, nací  
en la América abundante,  
compatriota del oro,  
paisana de los metales (vv. 81-84).

Sor Juana incurre, en este fragmento del poema, en una representación de América ya convencional para la época.<sup>13</sup> Así esta aparece como tierra de la abundancia y prodigalidad de acuerdo con el discurso utópico establecido por los primeros conquistadores y evangelizadores, reavivado por los intereses de los sectores criollos a los que claramente encarna la monja.<sup>14</sup> La representación de Europa como una explotadora “insaciable” del nuevo continente también responde al discurso crítico de la conquista, de raigambre lascasiana, que podemos encontrar en otras obras de sor Juana, como la *Loa a El divino Narciso*. Este apartado del poema da lugar a la mención de la migración española a América, donde sor Juana repara en el “olvido” de los españoles de los “patrios Lares”, amnesia motivada por la elección que hacen por la nueva tierra, situación que compara con el país de los lotófagos en la *Odisea*:

13. Sostiene Antonio Rubial García sobre los discursos alrededor de las patrias y regiones “En todos ellos el tema predominante era que Dios había elegido esta tierra para derramar sobre ella sus gracias y favores”, consonante con lo que sostiene aquí sor Juana (Rubial García, 2010: 213).

14. En los últimos tiempos se ha reavivado la discusión en torno a la figura del criollo y el criollismo, tenemos así en cuenta los aportes de Moraña, Mazzotti, Solodkow, Lavallé, entre otros especialistas. Sor Juana hace repetidas protestas de su pertenencia a la patria mexicana, una de las más conocidas es la que incluye en el romance 51, donde sugiere que los “indios herbolarios” vertieron preparaciones en sus letras. No es el lugar para extendernos en el tema, pero aparecen como caracteres criollos en la obra de la monja jerónima, en repetidas oportunidades, el orgullo patrio y la pertenencia cultural, la conciencia de anomalía marcada por la distancia respecto a la metrópoli, el reclamo por la explotación a que fue sometida América por la conquista y la recuperación del pasado mexicano.

¡Y a cuántos, el dulce Lotos  
de sus riquezas, les hace  
olvidar los propios nidos,  
despreciar los patrios Lares! (vv. 97-100)

Si, por una parte, sor Juana critica la usurpación europea de los bienes americanos, y atribuye a estos españoles nuevos, gachupines se diría, un afán de lucro más fuerte que el amor a la patria, por otra, parece celebrar la construcción de una nueva sociedad de la que formarán parte estos inmigrantes desmemoriados de sus orígenes, muchos de ellos potenciales futuros integrantes del espacio criollo, como la propia sor Juana, hija de español. El español migrante que compara el viejo y el nuevo continente y elige a América por sobre su terruño en la península es un tópico frecuente en la correspondencia privada de los emigrantes a Indias, como la recopilada por Enrique Otte, y un lugar común en la cultura de la época.

Por cierto, este fragmento digresivo en el poema no es infundado. Tampoco se trata necesariamente de una digresión o de un desvío involuntario, como quiere hacer creer el sujeto lírico. Este pasaje es central para el sentido de la epístola pues en él y a través de él, sor Juana a) configura su imagen de *musa americana* jactanciosa de su origen, b) puntualiza el carácter del *intercambio desigual* entre el virreinato y la metrópoli, c) establece un *discurso del reclamo* propio del sector criollo y d) señala el espacio heterogéneo de una nueva sociedad colonial, constituida también por estos españoles “olvidados” de su tierra y sin voluntad de regresar a ella.

El pasaje encierra también una suerte de complicidad política con María de Guadalupe, atenta seguidora de la evangelización en América. Si ya estableció, en el comienzo del romance, una identidad genérica con ella, plantea ahora un consenso ideológico, apuntando el despojo sufrido por las nuevas tierras, en tanto presupone que María de Guadalupe podría compartir semejante opinión de estos hechos. Por otra parte, construye un contrapeso al previsible *pedido de favor* que una relación asimétrica socialmente, como esta, podía hacer suponer. La enunciadora no sólo no pide un favor, sino que recuerda una expoliación, lo que puede sensibilizar los intereses cristianos y ecuménicos de María de Guadalupe.<sup>15</sup> El desvío “americanista” del discurso sorjuanino exige una recapitulación y vuelta al objeto del poema, esto es, la carta a María de Guadalupe:

Vuelta otra vez, gran Señora,  
el discurso a recobrase,  
y del hilo del discurso  
los dos rotos cabos ate (vv. 129-132).

15. Además de evocarle, seguramente, el despojo de sus bienes y del ducado en Portugal.

## Intimidad, mecenazgo, solidaridad

En esta vuelta al discurso, surge el giño de intimidad compartida entre la enunciadora y la destinataria, que está dado por la mención a María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, el tercer vértice en este triángulo femenino constituido por la virreina, la poeta y la duquesa. Esta intimidad se ve reforzada por el uso del paréntesis cuando alude a su protectora, cuya sola mención le recuerda su pretendida incapacidad para hablar de sus virtudes, y por lo tanto, le impone un llamado al silencio, dentro del tópico de lo indecible o inefable:

mi Señora la Condesa  
de Paredes (aquí calle  
mi voz, que dicho su nombre  
no hay alabanzas capaces); (vv. 141-144)

Tanto sor Juana como María de Guadalupe conocen el mundo privado de María Luisa y en tanto escuchas habituales de la condesa de Paredes saben de su don de la palabra:

Esta, pues, que sobre bella,  
ya sabéis que en su lenguaje  
vierte flores Amaltea  
y destila Amor panales,

me informó de vuestras prendas,  
como son y como sabe,  
siendo solo tanto Homero  
a tanto Aquiles bastante (vv. 157-164).

La locuacidad de María Luisa, marcada aquí por sor Juana, fue también apreciada por la infanta María Teresa en las cartas dirigidas a la abuela de la virreina, Luisa Enríquez, quien había sido aya de la princesa en su niñez. Sabat de Rivers recoge estas menciones, así en la carta del 4 de abril de 1652 la infanta le relata a Luisa Enríquez, ya recluida en un convento carmelita, las visitas de la pequeña María Luisa en el palacio. En una de ellas, destaca el *pico* de la nieta, cuando esta contaba con escasos dos años y medio: “ayer estubo acá tu nieta maria luysa harto graciosa que si bieras el pico que tiene se te olgaras”. (1998: 119). En el *Diccionario de Autoridades*, entre las acepciones de la palabra “pico” encontramos: “Se llama tambien la facúndia expedición y facilidad en el decir.” (*Diccionario de Autoridades* 1737 V). La Condesa de Aulnoy, en su *Relación del viaje a España*, recuento de las cartas enviadas a su prima de su visita a este país, se muestra como una aguda observadora de la corte de Carlos II. En uno de los incidentes del viaje, hace alusión a su lectura de *El Quijote* en su lengua original donde observa “la frescura y gallardía de las expresiones, la fuerza de los refranes y lo que los españoles llaman *el pico*, es decir, la agudeza y finura del lenguaje” (233). Si nos guiamos por la definición del diccionario y por el testimonio de la condesa de Aulnoy, la locuacidad que sor Juana celebra en su mecenas está acompañada de la sagacidad, propios de la sociabilidad cortesana, rasgos que la convertían, así como a su destinataria en este romance epistolar, en una interlocutora ideal. Por eso, e incurriendo una vez más en la hipérbole, compara el relato oral que le ha hecho María Luisa de María de Guadalupe con la narración de Homero de las hazañas de Aquiles. Si María Luisa es elogiada por su capacidad expresiva y narrativa y, en este sentido, encuentra su parangón en Homero, María de Guadalupe lo es en tanto mujer erudita, impulsora de las misiones, valiente y persistente en sus reclamos, y comparable por ello con los hechos de un héroe de la talla de Aquiles. Así dice Sabat de Rivers: “De un trazo, Sor Juana eleva a estas dos mujeres, una al ejemplo máximo de escritor clásico, y la otra, a un héroe modelo: la marquesa es el Homero que cuenta las hazañas de una mujer-Aquiles de su propio tiempo” (1998: 89). De este modo, la protesta de amistad femenina que encierra este romance aparece intermediado por un afecto en común, María Luisa.<sup>16</sup> El poema y la carta, como dijimos al comienzo, se iluminan mutuamente, ya que vuelven sobre una misma escena, vista ahora desde una doble perspectiva.

El género epistolar simula, entre tantos otros simulacros, un efecto de traslación y desplazamiento. Dicen Deleuze y Guattari “El deseo de las cartas consiste pues en eso, según una forma característica: traslada el movimiento al sujeto del enunciado, le confiere al sujeto del enunciado un movimiento ficticio, un movimiento de papel que le ahorra al sujeto de la enunciación cualquier movimiento real.” (49). Del mismo modo, sor Juana se traslada figuradamente en su romance, ya que no puede hacerlo factualmente: “con pluma en tinta, no en cera / en alas de papel frágil / las ondas del mar no temo, las pompas piso del aire” (vv. 177-180) para ponerse a los pies de la Aveiro, como dijimos al comienzo.<sup>17</sup> El lugar de la llegada es designado como “dichosa

16. Es posible que *Enigmas ofrecidos a la Casa del Placer*, antes mencionado, naciera de la conjunción de esta amistad trasatlántica entre sor Juana, María Luisa y María de Guadalupe, habiendo podido esta última interceder ante la academia de las monjas portuguesas, como sugiere Alatorre citando a Martínez López. Cruz (1994: 15).

17. Georgina Sabat de Rivers lee en este pasaje otras connotaciones: “Sor Juana se convierte en un Ícaro que repite su vuelo hacia el sol (Febo: la duquesa); la gran diferencia entre esos atrevimientos está en que su intrepidez es utilizar el papel (aunque sea frágil) y la tinta, instrumentos que, a diferencia de la cera derretida de las alas de Ícaro -que lo hicieron caer al mar- llegarán a cumplir su cometido guardando constancia de su voz. Notemos que los dos protagonistas mitológicos, Ícaro y Febo, también en este caso (como en el de Homero y Aquiles), han pasado a ser dos mujeres. El ejemplo de Ícaro en este poema, seguramente preludia al de Faetón en el Sueño; se presenta como un ejemplo a seguir, es aleccionador, no como generalmente se utilizaba en las obras del Siglo de Oro: como muestras de lo que no debe hacerse.” Sabat de Rivers (1998: 90).

región”, quizás un circunloquio para referirse al monte de la fama, apropiada residencia de quien es, precisamente, llamada “Presidenta del Parnaso”. El potencial encuentro entre destinatador y destinatario está expresado en la deixis y el uso del verbo en presente que refuerza el sentido performativo que la monja imprime a esta sección final del poema: “Aquí estoy a vuestros pies / por medio de estos cobardes / rasgos, que son podatarios / del afecto que en mí arde.” (vv. 189-192). El traslado y viaje metafórico a Europa, (vv. 173-192), (“a la dichosa región llego”, “aquí estoy a tus pies”) es tanto la expresión del deseo de realizar esa unión entre destinatador y destinatario, que siempre promete el género epistolar, como también la manifestación de un deseo de llegar a un espacio consagratorio, a través de un ascenso, peregrinación, *cursus* o *vuelo* al Parnaso de las musas, en el que una mujer de la talla de la duquesa de Aveiro, podría jugar un importante papel.

Sabemos que el intercambio de recuerdos, retratos, poemas o cartas era muestra frecuente de afecto femenino, y un modo de buscar identidad con el otro al ofertarle algo propio, privado o personal.<sup>18</sup> El poema plantea este tipo de intercambio y sella un vínculo fundado en la identidad de rasgos comunes: ambas mujeres, doctas, musas, consumadas leguleyas y *afrenta* de los hombres. La “Grande Duquesa de Aveiro” y sor Juana iluminan el protagonismo público de las mujeres doctas, reciente conquista del género en ese siglo XVII. El romance y la carta dejan entrever una colaboración femenina trasatlántica, en la que la poeta, la mecenas y la madre de las misiones, establecen lazos solidarios, más allá del tiempo, la geografía y el olvido.

18. Dice Orest Ranum: “El intercambio de recuerdos hace que el yo se convierta en el otro y viceversa.” (1989: 235).

## Bibliografía

- » Alatorre, A. (2007). *Sor Juana a través de los siglos (1668-1910)*, tomos I-II. México, El Colegio de México-UNAM. Alatorre, 2007, vol. I, pp. 143-144
- » Aulnoy, M.-C., Condesa de (1892). *Relación que hizo de su viaje por España la señora Condesa D'Aulnoy en 1679*. Madrid, Tipografía Franco Española.
- » Aymand, M. (1989). "Amistad y convivencia social". En Philippe Ariès y Georges Duby (ed.) *Historia de la vida privada, Tomo 3, Del Renacimiento a la Ilustración*. Madrid, Taurus.
- » Burrus, E. J. (1964). *Kino escribe a la Duquesa: correspondencia del P. Eusebio Francisco Kino con la Duquesa de Aveiro y otros documentos*. Madrid, J. Porrúa Turanzas.
- » Calvo, H., Colombi, B. (2015). *Cartas de Lysi. La mecenas de sor Juana Inés de la Cruz en correspondencia inédita*. Madrid, Iberoamericana.
- » Colombi, B. (2000). "Hablar apasionada: la carta de Monterrey de Sor Juana Inés de la Cruz". En Melchora Romanos (Coord.), *Lecturas críticas de textos hispánicos. Estudios de Literatura Española Siglo de Oro*, Vol. 2. Buenos Aires, Eudeba.
- » ——— (en prensa). "Mulier Docta and Literary Fame: The Challenges of Authorship in Sor Juana Inés de la Cruz". En Ileana Rodríguez and Mónica Szurmuk (Editors), *The Cambridge History of Latin American Women's Literature*, New York, Cambridge University Press (en prensa).
- » Curtius, R. E. (1998 [1955]). *Literatura europea y edad media latina*. México, Fondo de Cultura Económica.
- » Cruz, J. I. de la, sor (1995-2004 [1951-1957]). *Obras completas*, 4 vols., edición, prólogo y notas de Alfonso Méndez Plancarte [vols. 1-3] y Alberto G. Salceda [vol. 4]. México, Fondo de Cultura Económica.
- » ——— (1994). *Enigmas ofrecidos a la Casa del Placer*, edición y estudio de Antonio Alatorre, México, El Colegio de México.
- » ——— (1995). *Fama y Obras póstumas del Fénix de México, Décima Musa Poetisa americana, Sor Juana Inés de la Cruz*, edición facsimilar e introducción de Antonio Alatorre. México, UNAM.
- » Chartier, R. (1993). "Los secretarios. Modelos y prácticas epistolares". En *Libros, lecturas y lectores en la Edad moderna*. Madrid, Alianza Editorial.
- » Chartier, R. (1989). "Las prácticas de lo escrito". En Philippe Ariès y Georges Duby (eds.). *Historia de la vida privada, Tomo 3, Del Renacimiento a la Ilustración*. Madrid, Taurus.
- » Derrida, J. (s/f). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. En *Derrida en castellano*. En línea: [www.jacquesderrida.com.ar/textos/mal%2Bde%2Barchivo.htm](http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/mal%2Bde%2Barchivo.htm)
- » Díaz Esteban, F. (2007). "Una mujer orientalista del siglo XVII: la duquesa de Aveiro". En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CCIV, Cuaderno II.
- » Deleuze, G., Guattari, F. (1978). *Kafka. Por una literatura menor*. México, Era.
- » Gérard, M. (1978). "Art épistolaire et art de la conversation: Les Vertus de la familiarité". En *Revue de l'Histoire Littéraire de la France*, Novembre-Décembre, a. 78, n.6.

- » Maillard Álvarez, N. (2011). "María Guadalupe de Lencastre, duquesa de Arcos y Aveiro, y su biblioteca". *Actas de la XIV Jornadas sobre Historia de Marchena. Iglesias y conventos*. Marchena, Ayuntamiento.
- » Morales, M. (2010). "La distancia y la modestia: las "dos" caras del Atlántico en los versos de Sor Juana a la duquesa de Aveiro". En *Revista Hispánica Moderna*, 63.1.
- » Moura Sobral, L. de (2009). "María Guadalupe de Lencastre (1630-1714). Cuadros, libros y aficiones artísticas de una duquesa ibérica". En *Quintana*, n. 8.
- » Otte, E. (1996 [1988]). *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*. México, Fondo de Cultura Económica.
- » Ranum, O. (1989). "Los refugios de la intimidad". En Philippe Ariès y Georges Duby (eds.). *Historia de la vida privada, Tomo 3, Del Renacimiento a la Ilustración*. Madrid, Taurus.
- » Rubial García, A. (2010). *El paraíso de los elegidos*. México, Fondo de Cultura Económica.
- » Ruiz, F. (2014). "Prólogo" a *Nocturna, más no funesta. Poesía y cartas de sor Juana Inés de la Cruz*. Buenos Aires, Corregidor.
- » Sabat de Rivers, G. (1998). "Mujeres nobles del entorno de sor Juana". En *En torno a Sor Juana*. México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras.
- » [www.jacquesderrida.com.ar/textos/mal%2Bde%2Barchivo.htm](http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/mal%2Bde%2Barchivo.htm) (1998). "Sor Juana: mujer letrada y americana en su romance a la duquesa de Aveiro". En *En torno a Sor Juana*. México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras.
- » Vélez-Sainz, J. (2006). *El Parnaso español: canon, mecenazgo y propaganda en la poesía del Siglo de Oro*. Madrid, Visor Libros.

